

Estrategía país
Guatemala
2025 – 2029



Paz & Desarrollo

Nuestro trabajo dignifica

Paz & Desarrollo'

Guatemala, mayo, 2025

Elaboración:

Eli Landa | Consultora

Revisión técnica:

Saraí Ochoa | Coordinadora Regional CA, Paz y Desarrollo

Fátima Pérez | Responsable Planificación y Formulación CA, Paz y Desarrollo

Edición texto:

Karen López | Consultora

Diagramación:

Irma Yolanda Carrera Mijangos, Arte, Ilustración y Diseño Gráfico

Fotografías

Carlos Zaparolli | Consultor Paz y Desarrollo

Víctor Castillo | Consultor Paz y Desarrollo

Onelia Díaz | Proyectos Occidente, Paz y Desarrollo



Bajo la licencia de Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional, usted Compartir : copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, adaptar : remezclar, transformar y construir a partir del material siempre y cuando no tenga fines comerciales y atribuir crédito de manera adecuada e indicar que se han realizado cambios. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses>

Contenido

Introducción 04

1. Filosofía 05

Principios y valores 06

Prioridades geográficas 06

2. Antecedentes 07

3. Contexto socioeconómico de Guatemala 11

4. Objetivos Estratégicos, Líneas de Acción y Ejes de trabajo priorizados 15

4.1 Área 1: Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: Trabajamos para hacer realidad los derechos de las poblaciones vulnerables 16

4.1.1 Objetivo estratégico: Mujeres, jóvenes y NNA avanzan hacia la sostenibilidad de sus vidas 16

4.1.1.1. LA1: Sostenibilidad de la Vida: Acompañamos a las poblaciones desfavorecidas en su camino hacia la resiliencia 17

4.1.1.2. LA2: Dignidad por Derecho: Facilitamos que mujeres y juventudes se empoderen de sus roles, conozcan y exijan sus derechos 20

4.1.1.3. LA3: EsPAZios Resilientes: Sumamos a que sociedades y personas en situaciones de movilidad y riesgo reduzcan su vulnerabilidad y sean tratadas de acuerdo con los DD.HH. 22

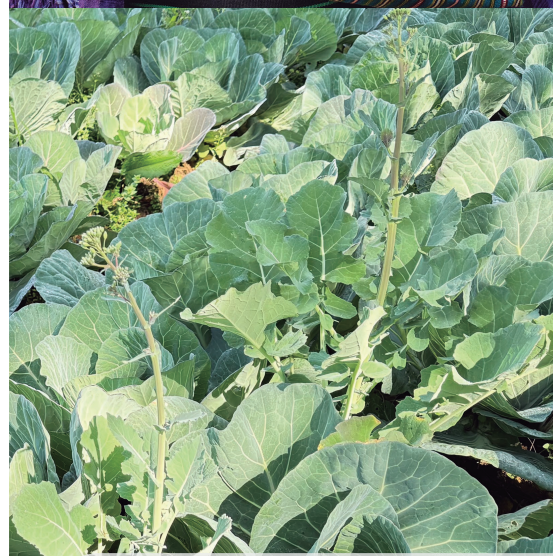
5. Alianzas estratégicas 24

6. Zonas geográficas prioritarias 29

7. Seguimiento y evaluación 30



Sra. Bonifacia López Cristobal.
Comunidad Tuixcox Aguacatán, Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.



Huerto agroecológico,
Comunidad de San Rafael la Independencia,
Huehuetenango.
Fotografía por: Onelia Díaz.

Introducción



Mujeres indígenas de la cultura Mam.
Comunidad Pacate, Santa Bárbara,
Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparoli.

Somos una organización para la Cooperación y el Desarrollo que acaba de cumplir 34 años, consciente de que hemos de seguir evolucionando, tal como lo hemos venido haciendo desde nuestra fundación.

Trabajamos en países de América Latina, Asia y Europa por medio de nuestros equipos de personal laboral y voluntario, junto a socios locales y colectivos de personas beneficiarias y colaboradoras.

La definición de los Objetivos y Líneas Estratégicas de nuestra actuación para el periodo 2025-2029 se fundamenta en un exhaustivo proceso de valoración realizado durante 2024.

Los resultados de este proceso han sido clave para la elaboración del nuevo **Plan Estratégico**

2025-2029: Nuestro trabajo dignifica, que busca avanzar hacia la dignidad y las justicias globales, integrando elementos como el desarrollo institucional, el relacionamiento con diversos actores, y la comunicación en acciones dirigidas a un propósito común.

Como parte del proceso de construcción, también se ha diseñado el plan estratégico de los países donde Paz y Desarrollo actúa, así como de su programación operativa.

A continuación, se presenta la **Estrategia País de Guatemala** que guiará la planificación, diseño e implementación de intervenciones de cooperación para el desarrollo y acción humanitaria internacional lideradas por Paz y Desarrollo para el período **2025-2029**.

1. Filosofía



Sra. Marilena Guzmán León, Proceso de fertilización de café con abono orgánico producido en su vivienda.
Comunidad Guior, Camotán.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

Durante los 34 años de andadura de Paz y Desarrollo su trabajo se ha focalizado en potenciar las capacidades de las personas en Asia, África y América Latina, de tal modo, que se conviertan en las y los protagonistas de los aproximadamente 1,000 convenios, proyectos y programas de cooperación implementados, propiciando espacios para dinamizar su propio desarrollo de un modo proactivo y autosostenible. Paz y Desarrollo ha procurado unir todos los pilares importantes a tratar en la cooperación, predominando el empoderamiento de hombres y mujeres como motor de desarrollo.

Su marco de trabajo incluye una serie de acciones vinculadas al respeto de los derechos humanos, instrumentos para el desarrollo endógeno, económico y social, así como, la reducción de brechas de género mediante su especialización en equidad de género.

Entre las temáticas priorizadas y abordadas, destacan: desarrollo rural y seguridad alimentaria, emprendimientos económicos y generación de ingresos (muchos de ellos centrados en fortalecer las capacidades de las mujeres), mejora de las infraestructuras (viviendas, pozos, etc.), desarrollo de la educación primaria, secundaria (construcción de aulas, formaciones, etc.), mejora de la sanidad (construcción de hospitales, programas formativos educativos, etc.), fomento de la participación política y económica de las mujeres, campañas para prevenir la violencia de género, así como, proyectos de ayuda humanitaria.

Paz y Desarrollo promueve la igualdad de derechos y condiciones entre hombres y mujeres tanto en el Norte como en el

Sur; además defiende valores y principios indispensables para alcanzar una sociedad global más justa.

Como organización, creemos que promoviendo los valores de igualdad y de justicia social podemos colaborar en la transformación social.

Misión

Promovemos procesos de desarrollo sustentable basados en la igualdad de género, en la participación de la población y en la implicación de nuestro entorno para alcanzar la justicia social y el ejercicio de los derechos humanos fundamentales y la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables.

Visión

Paz y Desarrollo apuesta por poner fin a las desigualdades, especialmente de género que ocasionan situaciones de pobreza y exclusión con las poblaciones más vulnerables, promoviendo una conciencia crítica auspiciadora de cambio.

Principios y valores

- **Equidad de género:** como estrategia de reducción de las desigualdades.
- **Independencia:** Paz y Desarrollo es aconfesional y apartidista.
- **No discriminación:** por razón de sexo, raza, religión u origen étnico.

- **Democracia y participación:** a nivel interno y externo en los procesos que se desarrollan.
- **Compromiso:** con la población, la organización y los procesos que se emprenden.
- **Solidaridad:** como un valor humano de respeto hacia las poblaciones más vulnerables.
- **Transparencia:** implementamos mecanismos de participación para la rendición de cuentas y resultados.
- **Entusiasmo:** Nos apasiona nuestro trabajo y creemos que los cambios son posibles.
- **Resiliencia:** Capacidad de las personas y comunidades para adaptarse a los cambios sin renunciar a sus derechos.

Prioridades geográficas

Actualmente, Paz y Desarrollo trabaja en 7 países ubicados en América Latina, Asia, África y Europa.

De forma particular, se encuentra presente en **Guatemala** y **El Salvador** ubicados en América Central y en **Ecuador** y **Bolivia** situados en América del Sur. Asimismo, desarrolla acciones en **Filipinas** ubicada en el continente asiático y en **Senegal** situado en la región africana. Por último, Paz y Desarrollo también trabaja en diversas comunidades autónomas de **España**.

Es importante señalar que, en el Plan Estratégico 2020-2024, Paz y Desarrollo ha adicionado nuevos países en desarrollo como prioridades geográficas, tal es el caso de **Costa Rica** en Centroamérica y **Colombia** en Sudamérica, por lo que, se prevé el inicio de acciones durante ese lapso.

2. Antecedentes

Durante el año 2024, Paz y Desarrollo promovió un exhaustivo proceso de valoración que incluyó encuestas a personas socias (Junta Directiva incluida), al personal laboral y voluntario y a socios locales y colectivos de personas beneficiarias y/o colaboradoras, un análisis detallado del funcionamiento institucional y sobre nuestra capacidad de adaptación a los cambios de contexto en España y el Sur Global, así como la revisión del alcance de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico 2020-2024. Asimismo, los Encuentros realizados en 2023 y 2024 en Colombia y España, con la participación mayoritaria de las personas y áreas de la organización, permitieron obtener una visión más clara y participativa de los intereses generales e individuales, así como identificar espacios de mejora y establecer un direccionamiento estratégico en aspectos clave como la Educación Transformadora, su relación con la Acción Social, la Gestión del Conocimiento y nuestro concepto de Acción Humanitaria.

Los resultados de esta evaluación han sido clave para la elaboración del nuevo Plan Estratégico. En este contexto, la interseccionalidad se consolida como el eje transversal de nuestra planificación.

Como parte del proceso de construcción, se ha diseñado esta **Estrategia País de Guatemala 2025-2029** cumpliendo la Misión, Visión y Valores de Paz y Desarrollo. En este período Paz y Desarrollo continuará focalizando sus esfuerzos para reducir la vulnerabilidad de la población excluida, para poner fin a la pobreza, trabajando en los efectos que genera el cambio climático, en la reducción de las brechas de género existentes, en la



Mujer de la cultura awakateka.
Comunidad Tuixcox, Aguacatán, Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

promoción y en la defensa de los Derechos Humanos de los colectivos menos favorecidos, contribuyendo al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030.

En el marco del nuevo Plan Estratégico, Paz y Desarrollo seguirá trabajando en los 7 países mencionados anteriormente e iniciará acciones en 2 países en desarrollo adicionales.

Entre esos 7 países, se encuentra Guatemala, donde Paz y Desarrollo cuenta satisfactoriamente con 28 años de trabajo. Su

presencia en Centroamérica data desde el año 1998 posterior al Huracán Mitch. En Guatemala, en particular, inició operaciones en 1997, y desde entonces han promovido múltiples convenios, proyectos y programas de cooperación para el desarrollo y acción humanitaria internacional. Ha sido fundamental la articulación y complementariedad generada con organizaciones comunitarias, organizaciones de la sociedad civil, de mujeres, cooperativas, gobiernos locales, gobiernos nacionales y otros socios para el desarrollo.

En el marco de la Estrategia País Guatemala para el periodo 2020-2024, Paz y Desarrollo implementó con el apoyo de diversos socios para el desarrollo, un total 13 intervenciones de cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria internacional, beneficiando a 14,680 personas, de las cuales 8,730 son mujeres (60%) y 5,890 son hombres (40%). Dichos convenios, programas y/o proyectos ascienden a un total de 4,556,621.86 €, cuyo detalle se brinda a continuación:

Título Proyecto, Programa o Convenio		Periodo Ejecución	Socio Donante	Línea de actuación	Monto	Población sujeta		
						Total	Mujeres	Hombres
1	Apoyando la implementación de lineamientos estratégicos de gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional para la reducción de la desnutrición en Guatemala.	10/06/2019. - 09/09/2020	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cooperación	298,430.00 €	1315	711	604
2	Fortaleciendo la resiliencia comunitaria ante los efectos del cambio climático, especialmente en agua y alimentación, con familias Maya – Mam del occidente de Guatemala.	26/12/2019 - 25/06/2021	Ayuntamiento de Madrid	Cooperación	252,422.00 €	1068	620	448
3	Mejorando el acceso y consumo de productos que provienen de procesos agroecológicos que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en 8 comunidades de los departamentos de Escuintla y Chimaltenango, Guatemala.	01/09/2020 - 28/02/2022	Generalitat Valenciana	Cooperación	433,720.92 €	519	371	148

Título Proyecto, Programa o Convenio	Periodo Ejecución	Socio Donante	Línea de actuación	Monto	Población sujeta			
					Total	Mujeres	Hombres	
4	"Promoviendo el ejercicio del derecho de las personas más vulnerables de la región ch'orti' a estar protegidas contra la inseguridad alimentaria y nutricional.	01/01/2020 - 31/12/2021	Unión Europea	Cooperación	497,500.00 €	1340	857	483
5	Recuperación de medios de vida que construya comunidades más resilientes y equitativas en la región ch'orti', Guatemala.	01/02/2021 - 31/01/2022	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cooperación	299,961.00 €	484	249	235
6	"Apoyo a la recuperación temprana en dos comunidades de Chisec, Alta Verapaz, impactadas por las tormentas tropicales ETA e IOTA en contexto COVID-19.		Diputación de Córdoba	Acción Humanitaria	11,150.00 €	695	398	297
7	"Apoyo a la preparación y recuperación por la erupción del volcán de fuego y otras crisis en Guatemala".		Diputación de Córdoba	Cooperación	48,901.00 €	599	305	294
8	"Contribuir a la generación de resiliencia de las familias de la comunidad Se Raxquen, municipio de Chisec, Guatemala, para reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otros factores socio económicos y ambientales" (Agua Subterránea).	1/05/2022 - 31/07/2022	Ayuntamiento de Córdoba	Acción Humanitaria	19,039.50 €	318	158	160

Título Proyecto, Programa o Convenio		Periodo Ejecución	Socio Donante	Línea de actuación	Monto	Población sujeta		
						Total	Mujeres	Hombres
9	“Construyendo entornos comunitarios sostenibles equitativos y resilientes en Camotán, Guatemala”.	01/02/2022 – 31/07/2023	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cooperación	330,000.00 €			
10	Avanzando en el desarrollo humano sostenible en Guatemala, mediante el empoderamiento de las poblaciones vulnerables de Huehuetenango, para el ejercicio de sus derechos a una alimentación adecuada, acceso a agua y una vida libre de violencia.	01/06/2023 – 30/11/2025	Generalitat Valenciana	Cooperación	1,008,678.00 €	3206	1632	1574
11	Abordando el Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en territorios mancomunados de Guatemala.		Unión Europea	Cooperación	449,378.44 €	1754	1754	
12	Mejorando el acceso y gestión del agua y saneamiento, desde el enfoque ambiental, de género y de derechos, en comunidades del municipio de Camotán, Guatemala.	01/05/2024. – 31/10/2025	Generalitat Valenciana	Cooperación	504,200.00 €	3322	1675	1647
13	Seguridad alimentaria mediante la mejora y diversificación de las producciones locales con enfoque de género en Camotán, Guatemala.	01/02/2024 – 31/07/2025	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cooperación	403,241.00 €	4274	2749	1525
					4,556,621.86 €	14620	8730	5890
						100%	60%	40%

A partir de los logros alcanzados y los múltiples desafíos que aún enfrenta Guatemala, la presente Estrategia País determina el marco estratégico que guiará el desarrollo de acciones lideradas por Paz y Desarrollo durante los próximos cinco años (2025-2029).

3. Contexto socioeconómico de Guatemala



Productora Juana Vásquez Vásquez.
Comunidad Guior, Camotán.
Fotografía por: Carlos Zaparoli.

Guatemala, con una población estimada en 16,3 millones de habitantes en 2021, es el país más poblado de Centroamérica. Cuenta con una superficie de 108.899 km² y se caracteriza por ser un país multiétnico, multicultural y multilingüe. Se divide administrativamente en 22 departamentos y en él habitan 22 pueblos mayas, los pueblos Garífuna, Xinca y Creole o afrodescendiente, contando con 24 grupos lingüísticos. Según el censo poblacional de 2018 un 43.75% de la población censada se auto identificó como indígena.

Guatemala enfrenta profundos desafíos relacionados con la pobreza, la desigualdad y la dependencia de sectores económicos tradicionales. Según el Banco Mundial (2022), el 59.3% de la población vive en condiciones de pobreza y el 21% en pobreza extrema, afectando principalmente a las comunidades indígenas y rurales, donde supera el 30% (INE, 2021).

El índice de Gini, que mide la desigualdad, se encuentra en 48.3 (Banco Mundial, 2021), siendo uno de los más altos de América Latina. Las desigualdades sociales también se reflejan en el acceso a servicios básicos y en la distribución de la tierra: el 2% de los productores agrícolas posee el 65% de la tierra cultivable (ICEFI, 2020). Se estima que alrededor del 70% de la población ocupada trabaja en el sector informal, sin acceso a beneficios laborales ni seguridad social, lo que aumenta su vulnerabilidad (INE, 2021), sobre todo en zonas rurales.

El contexto económico actual está marcado por la dependencia de Guatemala de sectores tradicionales como la agricultura, el comercio y las remesas. Las remesas, enviadas principalmente por guatemaltecos residentes en Estados Unidos, representan aproximadamente el 15% del PIB y son una fuente crucial de ingresos para muchas familias, especialmente en áreas rurales (Banco de Guatemala, 2022). Existe mucha vulnerabilidad ante los cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos. Además, si bien el sector agrícola sigue siendo un pilar de la economía, la volatilidad de los precios internacionales y los impactos del cambio climático afectan su estabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

En el área educativa, Guatemala enfrenta un rezago significativo. Según el Informe de Desarrollo Humano de Guatemala (PNUD, 2021), solo el 44% de guatemaltecos completan la educación secundaria. La baja inversión en educación (3.3% del PIB) limita las oportunidades de desarrollo humano y afecta la capacidad competitiva del país en una economía globalizada. Según el Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC), la tasa de analfabetismo en el país es del 13%, llegando hasta el 25% en regiones rurales y comunidades indígenas (MINEDUC, 2021).

Un informe de Save the Children (2021) revela más del 60% de los estudiantes en zonas rurales no pudo continuar su educación de manera regular durante la pandemia, lo que aumentó las tasas de deserción escolar y amplió las brechas educativas existentes.

Guatemala es un punto clave de tránsito de cocaína y otras sustancias ilícitas hacia Estados Unidos, que representan aproximadamente el 80% de la cocaína que transita por el país (UNODC, 2021). Este tráfico es controlado principalmente por el narcotráfico que ha permeado las estructuras políticas y de justicia en el país. Según informes de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), la corrupción en las fuerzas de seguridad y en el sistema judicial ha facilitado la actividad de estos grupos delictivos (CICIG, 2019). Guatemala es considerado un “narcoestado” por algunos expertos y por la sociedad en general.

En ciertas regiones del país, el narcotráfico provee de recursos económicos y laborales en zonas donde el Estado tiene una presencia mínima, lo que hace que algunas comunidades protejan y colaboren con grupos criminales (OEA, 2020).

Las pandillas o maras, particularmente la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18, también tienen un gran impacto en la inseguridad y violencia en Guatemala, aunque sus actividades están más orientadas hacia la extorsión, el sicariato y el control territorial.

Datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF) señalan que en 2022 se reportaron más de 4,000 homicidios en el país, una cifra que refleja el impacto de la actividad criminal en la seguridad ciudadana (INACIF, 2022).

No se puede hablar del contexto político y de gobernabilidad en Guatemala sin mencionar la corrupción, la cual se relaciona con la evasión fiscal y la baja recaudación de impuestos. Los altos niveles de corrupción socavan el ejercicio de los derechos más fundamentales e inciden en la desconfianza hacia las autoridades, propiciando un clima de inseguridad e impunidad, aumentando los niveles de violencia social y favoreciendo una débil inversión en los sistemas de protección social con bajos niveles de acceso a salud, educación, vivienda, etc.

En 2023, Guatemala eligió a un nuevo presidente, 160 legisladores y más de 300 alcaldes, en un contexto de deterioro de los derechos humanos y con bajos niveles de credibilidad en las instituciones encargadas de monitorear los resultados electorales.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Guatemala cuenta con una estructura de gobernanza muy detallada relacionada con la SAN que va desde el nivel central al municipal, pero ello no se traduce en una disminución de los índices de desnutrición en el país. La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) lo atribuye a la falta de inversión pública, por lo que las municipalidades buscan generar alianzas con organismos de cooperación internacional.

Según la Evaluación Nacional de Seguridad Alimentaria (ESA) de 2024 realizado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el 40% de hogares tiene dificultades para alimentarse. La población indígena presenta los porcentajes más altos de inSAN en el país, siendo la comunidad lingüística q'eqch'í la más afectada, con un 45% de hogares en esa condición.



Familia productora de huertos agroecológicos.
San Rafael la Independencia, Huehuetenango.
Fotografía por: Onelia Díaz.

Acceso a agua

En Guatemala, múltiples problemas sociales, económicos y ambientales están asociados a debilidades en el manejo de los recursos hídricos. A nivel nacional la competencia para la gestión de los recursos hídricos es responsabilidad de las municipalidades, pero la mayoría de ellas carece de información técnica y de los recursos necesarios para abordar las problemáticas relacionadas con su gestión. La falta de una legislación específica y moderna sobre agua, así como de una autoridad central responsable de la regulación y protección de los recursos hídricos, representa un serio problema. Esto ha permitido la explotación descontrolada de fuentes hídricas por parte de sectores como la agroindustria, la minería y las empresas hidroeléctricas. Como resultado, muchas áreas rurales, especialmente poblaciones indígenas, que dependen de fuentes de agua locales, se ven afectadas por la disminución de caudales y la contaminación de ríos y lagos, con los consecuentes impactos en sus condiciones de vida.

Cambio climático

Guatemala, es un país altamente vulnerable al cambio climático debido a su ubicación geográfica y diversidad de sus ecosistemas. Ha experimentado impactos severos en la última década, como tormentas tropicales, sequías, inundaciones, erupciones volcánicas y deslaves, afectando severamente a las comunidades rurales e indígenas. Esta vulnerabilidad, junto con los altos índices de pobreza y desigualdad social, hace necesario que se implementen de forma eficiente políticas y estructuras de gobernanza que permitan abordar el cambio climático de manera integral bajo el enfoque de derechos y de género.

Guatemala ha dado pasos importantes hacia la creación de un marco legal y estratégico con la Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero en Guatemala (Decreto 7-2013). Ha asumido compromisos internacionales, siendo signatario del Acuerdo de París y otros tratados ambientales globales. Estos compromisos han impulsado la implementación de políticas nacionales, como las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), en las que se compromete a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, y mejorar la resiliencia de sus ecosistemas y comunidades vulnerables. Sin embargo, cumplir con estos compromisos sigue siendo un desafío, debido a la alta dependencia del financiamiento externo.

Violencia contras las mujeres

La problemática de la violencia contra las mujeres (VCM) en Guatemala es crítica por su magnitud, que está arraigada en profundas desigualdades de género y agravada por factores socioculturales, económicos y estructurales.

Uno de los avances legislativos más significativos ha sido la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer (Decreto 22-2008). Además, la Ley de Desarrollo Social y la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar (Decreto 97-96) son también instrumentos legales que buscan proteger a las mujeres y brindarles acceso a servicios de justicia y apoyo en casos de violencia.

A nivel institucional, el Ministerio Público (MP) ha creado unidades especializadas para investigar y procesar casos de violencia contra las mujeres, mientras que la Policía Nacional Civil (PNC) ha establecido unidades de atención a víctimas, aunque estos esfuerzos muchas veces enfrentan limitaciones debido a la falta de recursos y personal capacitado.

A pesar de estos avances, existen grandes desafíos en la implementación y ejecución de estas políticas debido a factores como la corrupción y la falta de una verdadera voluntad política para priorizar los derechos de las mujeres. La débil capacidad institucional en el sistema de justicia y en los servicios de apoyo a las víctimas limita el acceso de muchas mujeres a la protección y justicia. La mayoría de los casos de violencia contra mujeres no llegan a instancias judiciales o quedan impunes, lo que desalienta la denuncia y deja a muchas víctimas sin la protección necesaria.

Según el Ministerio Público (MP), entre enero y octubre de 2024 se registraron 60,210 casos de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Entre ellos figuran 207 feminicidios y 351 muertes violentas de mujeres. Cercad de 6,500 mujeres fueron atendidas por violencia sexual y otras 19,000 por agresiones físicas.

4. Objetivos Estratégicos, Líneas de Acción y Ejes de trabajo priorizados



Formación en Género y Masculinidades para fortalecimiento del funcionariado municipal. San Sebastián Coatán, Huehuetenango. Fotografía por: Víctor Castillo.

El Plan Estratégico 2025–2029 de Paz y Desarrollo plantea las siguientes 6 áreas de trabajo:

- 1. Área de Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria:** Trabajamos para hacer realidad los derechos de las poblaciones vulnerables.
- 2. Área de Educación para la transformación social:** Fomentamos la conciencia crítica de nuestra sociedad sobre la erradicación de las desigualdades.
- 3. Área de Acción Social:** Nuestro trabajo dignifica.

4. Área de desarrollo institucional: Mejoramos día a día nuestras capacidades.

5. Área de relaciones institucionales: Acciones con propósito.

6. Área de comunicación: Conectamos interna y externamente.

Concretamente, el Área 1 contempla el objetivo estratégico, las líneas de acción y los ejes de trabajo que orientarán las acciones a implementarse en Guatemala durante los próximos cinco años.

Mujer mam participante del curso de género y derechos de las mujeres.
Comunidad Chemiche, Santa Bárbara,
Huehuetenango.
Fotografía por: Víctor Castillo.



4.1 Área 1: Cooperación al desarrollo y Ayuda Humanitaria: Trabajamos para hacer realidad los derechos de las poblaciones vulnerables.

4.1.1. Objetivo Estratégico: Mujeres, jóvenes y NNA avanzan hacia la sostenibilidad y dignidad de sus vidas.

En Paz y Desarrollo entendemos que los cambios en las vidas de las poblaciones vulnerables - mujeres, juventudes y adolescentes - representan no solo avances en el ejercicio de sus derechos, sino también en la construcción de una dignidad liderada por ellas mismas. Este proceso, basado en el conocimiento, la apropiación y la incidencia,

trasciende el concepto de desarrollo como un fin en sí mismo. Sin dignidad, el desarrollo se vuelve insuficiente y, sobre todo, insostenible.

Sin embargo, este eje central, fundamentado en los Derechos Humanos, debe ir acompañado de acciones integrales que fortalezcan las capacidades de estas poblaciones para afrontar las amenazas globales. El Cambio Climático, el aumento de la violencia sociopolítica y el agravamiento de las desigualdades económicas, junto con las barreras persistentes de género, etnia y edad, continúan desafiando el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

Entre los aprendizajes más significativos del período estratégico anterior, destacan los resultados obtenidos en:

- El acceso de mujeres y jóvenes a medios, recursos y beneficios de la producción en entornos rurales.

- La promoción de herramientas como defensorías y reporterías comunitarias para fomentar la participación política.
- La cooperación con enfoque de género y derechos junto a poblaciones indígenas, respetando y fortaleciendo sus valores culturales.

Estos aprendizajes refuerzan conceptos clave para nuestra acción: **Sostenibilidad de la Vida, Justicia Global y una Acción Humanitaria transformadora.**

En el marco de este Objetivo Estratégico, se han priorizado 3 Líneas de Acción que guiarán el trabajo de Paz y Desarrollo en Guatemala:

- LA1: Sostenibilidad de la Vida:
- LA2: Dignidad por Derecho:
- LA3: EsPAZios Resilientes:

4.1.1.1. LA1: Sostenibilidad de la Vida: Acompañamos a las poblaciones desfavorecidas en su camino hacia la resiliencia.

Las comunidades, familias y grupos humanos resilientes son aquellos capaces de garantizar medios para una **vida digna**, incluso en entornos marcados por desafíos como el Cambio Climático y la desigualdad social. Estas realidades tienen un impacto directo en la inseguridad alimentaria, la insuficiente inversión en servicios básicos y la pérdida de cohesión social, que a su vez generan empobrecimiento, violencia, reclutamiento por grupos ilegales o emigración forzada.

Además, mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y poblaciones indígenas enfrentan barreras estructurales para acceder a sus derechos debido a razones de género, edad y etnia. Desde Paz y Desarrollo, sostenemos que el cambio comienza con una redistribución justa y un acceso equitativo a los recursos. Creemos firmemente que mujeres y

juventudes capacitadas tienen el potencial y el derecho de gestionar la producción, liderar emprendimientos, beneficiarse de sus resultados y construir proyectos de vida sostenibles en sus propios territorios.

Derecho Humano al Agua (DHA)

El acceso a agua potable es un derecho fundamental para la sostenibilidad de la vida, ya que está directamente relacionado con la salud, la higiene y la seguridad alimentaria. El agua es esencial para la supervivencia humana y un recurso clave para la producción de alimentos, especialmente en las comunidades rurales y vulnerables. La escasez de agua agrava las condiciones de vida y aumenta la vulnerabilidad de las familias, especialmente de las mujeres, a quienes se les ha asignado la responsabilidad de la gestión del agua en los hogares. La falta de acceso a agua limpia y suficiente no solo pone en riesgo la salud, sino que también limita las oportunidades de producción agrícola, contribuyendo al ciclo de pobreza. Además, las mujeres, al ser las responsables de las tareas de agua y saneamiento, enfrentan mayores cargas de trabajo y riesgos asociados, como enfermedades transmitidas por el agua y la escasez de recursos para el cuidado de sus familias.

Acceso a alimentos y su relación con la vulnerabilidad de las familias:

El acceso a alimentos es un derecho esencial para la supervivencia y el desarrollo humano. La desnutrición, especialmente en la infancia, perpetúa el ciclo de pobreza y vulnerabilidad, ya que afecta negativamente el crecimiento físico y cognitivo de los niños, limitando sus oportunidades de educación y trabajo en el futuro. Esto, a su vez, mantiene a las familias en condiciones de inseguridad alimentaria y pobreza estructural. Por ello,

garantizar la disponibilidad y el acceso a alimentos nutritivos es clave para mejorar la resiliencia de las familias vulnerables. La sostenibilidad medioambiental juega un papel crucial en este proceso, ya que los métodos de producción de alimentos deben ser respetuosos con los ecosistemas locales, promoviendo prácticas agrícolas que no solo aumenten la disponibilidad de alimentos, sino que también preserven los recursos naturales a largo plazo. La integración de estos enfoques en el plan estratégico contribuye a romper el ciclo de pobreza y a construir comunidades más fuertes y autosuficientes.

Indicadores

1.1.1 N° de unidades familiares integradas en sistemas productivos y de servicios ambientalmente sostenibles y vinculados a cadenas de valor solidarias.

1.1.2 N° de medidas y prácticas de adaptación o mitigación del cambio climático implementadas por los emprendimientos y unidades de producción.

1.1.3 N° de mujeres y juventudes que gestionan los medios, recursos técnicos y materiales y acceden a los beneficios de la producción.

1.1.4 N° de grupos en situación de vulnerabilidad que se organizan e inciden colectivamente para crear condiciones más favorables al desarrollo de sus medios de vida.

1.1.5 N° de hogares con acceso a agua seguro y continuo en las comunidades priorizadas en las estrategias país.

1.1.6 N° de hogares con acceso a infraestructura de saneamiento.

1.1.7 N° de comunidades en las que se implementan medidas para la protección de los recursos hídricos.

1.1.8 N° de familias con acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos.



Niños y niñas de la comunidad Tuixcox.
Aguacatán, Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Socios estratégicos
LA1: Sostenibilidad de la vida.	Medios de vida sostenibles.	2.4. Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.	1.1.1 N° de unidades familiares integradas en sistemas productivos y de servicios ambientalmente sostenibles y vinculados a cadenas de valor solidarias.	Mancomunidad de Municipios de Desarrollo Integral de la Cuenca Copanch'orti'. Asociación de Desarrollo Agrícola y Microempresarial (ADAM). Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASE-DE). Mancomunidad MOTAGUA
		5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres (y juventudes) igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	1.1.2 N° de medidas y prácticas de adaptación o mitigación del cambio climático implementadas por los emprendimientos y unidades de producción.	
			1.1.3 N° de mujeres y juventudes que gestionan los medios, recursos técnicos y materiales y acceden a los beneficios de la producción.	
			1.1.4 N° de grupos en situación de vulnerabilidad que se organizan e inciden colectivamente para crear condiciones más favorables al desarrollo de sus medios de vida.	
	Acceso a agua y saneamiento.	6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.	1.1.5 N° de hogares con acceso a agua seguro y continuo en las comunidades priorizadas en las estrategias país.	
			1.1.6 N° de hogares con acceso a infraestructura de saneamiento.	
		6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	1.1.7 N° de comunidades en las que se implementan medidas para la protección de los recursos hídricos.	
	Seguridad alimentaria y nutricional (SAN).	2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	1.1.8 N° de familias con acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos.	

4.1.1.2. LA2: Dignidad por Derecho: Facilitamos que mujeres y juventudes se empoderen de sus roles, conozcan y exijan sus derechos.

Los cambios son posibles cuando las estructuras de gobierno locales garantizan la participación activa de los grupos en situación de vulnerabilidad en la toma de decisiones sobre su propio futuro, atendiendo tanto sus necesidades prácticas como sus intereses estratégicos. Desde Paz y Desarrollo, nos sumamos a la lucha contra el desinterés por lo público, el desconocimiento de los derechos y la falta de comprensión sobre cómo estos deben ser no solo exigidos, sino también sostenidos a través de políticas efectivas y duraderas.

Por ello, trabajamos para fortalecer las capacidades, crear espacios y dar visibilidad a mujeres, pueblos indígenas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo su acceso a una vida digna. Este esfuerzo comienza con la erradicación de las violencias y el impulso de territorios y culturas de paz cimentadas en la igualdad de género y etnia. Paralelamente, colaboramos para sensibilizar y transformar a las autoridades locales, reconociendo la importancia de su papel en la construcción de sociedades inclusivas y sostenibles.

Para avanzar en la promoción y exigibilidad de derechos, es fundamental trabajar tanto con la ciudadanía como con el funcionariado público, reconociendo su rol como titulares de obligación en la garantía de derechos. El fortalecimiento de capacidades en la administración pública es clave para asegurar la formulación e implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades de las comunidades más vulnerables. Esto implica sensibilizar y formar a las personas funcionarias sobre enfoques de derechos humanos, equidad de género e inclusión,

asegurando que las instituciones sean más accesibles, transparentes y efectivas en la promoción de los derechos.

Además, es esencial trabajar con los hombres en las comunidades rurales para reducir las brechas de género que limitan el acceso de las mujeres a recursos productivos, espacios de toma de decisión y cargos públicos. La sobrecarga de trabajo doméstico es una de las principales barreras para la participación plena de las mujeres, lo que perpetúa su exclusión de procesos clave en sus comunidades. A través de procesos de sensibilización y corresponsabilidad en las tareas de cuidado, se busca transformar patrones sociales que refuercen la equidad, permitiendo que tanto mujeres como hombres ejerzan sus derechos en condiciones de igualdad.

Indicadores

1.2.1. N° de mujeres y juventudes conscientes de sus derechos e informadas sobre aplicación de políticas públicas que los protege.

1.2.2. N° de mujeres y juventudes participando y posicionando sus derechos en espacios públicos de decisión y planificación.

1.2.3. N° de acciones y/ o políticas públicas apoyadas favorables a la igualdad de género y el acceso a los derechos de las mujeres, niñas/os, adolescentes y juventudes.

1.2.4. N° de iniciativas para la recuperación y revalorización de derechos y prácticas culturales de poblaciones originarias, con participación de mujeres y jóvenes.

1.2.5 50% de las acciones desarrolladas por PyD incluyen sensibilización de hombres para la corresponsabilidad en las tareas del cuidado.

1.2.6 N° de iniciativas que incluyen sensibilización de hombres para promover la participación de mujeres en procesos de toma de decisión y acceso a recursos.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Socios estratégicos
LA2: Dignidad por Derecho.	Fortalecimiento de capacidades, creación de espacios y visibilización de mujeres, pueblos indígenas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes para promover su acceso a una vida digna.	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento en todas las mujeres, (jóvenes) y niñas a todos los niveles.	1.2.1. N° de mujeres y juventudes conscientes de sus derechos e informadas sobre aplicación de políticas públicas que los protege.	Mancomunidad de Municipios de Desarrollo Integral de la Cuenca Copanch'orti'. Asociación de Desarrollo Agrícola y Microempresarial (ADAM). Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASE-DE). Mancomunidad MOTAGUA.
		5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	1.2.2. N° de mujeres y juventudes participando y posicionando sus derechos en espacios públicos de decisión y planificación.	Mancomunidad de Municipios de Desarrollo Integral de la Cuenca Copanch'orti'.
		5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres (y juventudes) y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	1.2.3. N° de acciones y/ o políticas públicas apoyadas favorables a la igualdad de género y el acceso a los derechos de las mujeres, niñas/os, adolescentes y juventudes.	Asociación de Desarrollo Agrícola y Microempresarial (ADAM). Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASE-DE).
		5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres, (jóvenes) y las niñas en todo el mundo.	1.2.4. N° de iniciativas para la recuperación y revalorización de derechos y prácticas culturales de poblaciones originarias, con participación de mujeres y jóvenes.	Mancomunidad MOTAGUA.
	Sensibilización y corresponsabilidad de los hombres para reducir brechas de género.	5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	1.2.5 50% de las acciones desarrolladas por PyD incluyen sensibilización de hombres para la corresponsabilidad en las tareas del cuidado.	

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Socios estratégicos
		5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	1.2.6 N° de iniciativas que incluyen sensibilización de hombres para promover la participación de mujeres en procesos de toma de decisión y acceso a recursos.	

4.1.1.3. LA3: EsPAZios Resilientes: Sumamos a que sociedades y personas en situaciones de movilidad y riesgo reduzcan su vulnerabilidad y sean tratadas de acuerdo con los DD.HH.

La violencia social y política, la pobreza y los desastres, tanto naturales como provocados por el ser humano, que se han vuelto cada vez más frecuentes, han intensificado las crisis humanitarias a nivel global. En particular, la creciente cantidad de personas migrantes y solicitantes de refugio representa un desafío urgente para el mundo.

Desde Paz y Desarrollo, entendemos la respuesta a las poblaciones afectadas o amenazadas por factores de riesgo climático y humano como una cuestión de reparación de sus Derechos Humanos fundamentales y de protección frente a nuevas amenazas, con especial atención a mujeres y niñas, niños y adolescentes.

Nuestra Acción Humanitaria se articula en torno a tres pilares clave:

1. Reducción del Riesgo con enfoque de Género, Diversidad y Cambio Climático.

2. Coordinación Humanitaria, promoviendo el intercambio de aprendizajes y la inclusión de medidas de protección basadas en los Derechos Humanos en las acciones conjuntas con nuestros socios.
3. El Nexo entre Acción Humanitaria, Desarrollo y Construcción de Paz, buscando una integración que permita soluciones sostenibles y duraderas.

Indicadores

1.3.1. N° de comunidades e instituciones activas para la gestión inclusiva del riesgo.

1.3.2. N° de comunidades e instituciones implicadas en acciones para la construcción de paz.

1.3.3. N° de acciones concertadas para proteger los derechos de la infancia, juventud y mujeres en situación de vulnerabilidad frente a las amenazas de reclutamiento, tráfico y trata de personas.

1.3.4. N° de mujeres y NNA en situación de movilidad que acceden a la protección de sus derechos según estándares humanitarios, en corredores migratorios originados por conflictos y pobreza.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Socios estratégicos
LA3: EsPAZios Resilientes:	1. Reducción del Riesgo con enfoque de Género, Diversidad y Cambio Climático.	1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.	1.3.1. N° de comunidades e instituciones activas para la gestión inclusiva del riesgo.	Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASEDE). Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo (COCIGER). Organizaciones y asociaciones comunitarias de base en los territorios priorizados.
	2. Coordinación Humanitaria, promoviendo el intercambio de aprendizajes y la inclusión de medidas de protección basadas en los Derechos Humanos en las acciones conjuntas con nuestros socios.	16.2. Garantizar la adopción de todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativa que respondan a las necesidades.	1.3.2. N° de comunidades e instituciones implicadas en acciones para la construcción de paz.	Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASEDE). Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo (COCIGER).
			1.3.3. N° de acciones concertadas para proteger los derechos de la infancia, juventud y mujeres en situación de vulnerabilidad frente a las amenazas de reclutamiento, tráfico y trata de personas.	Organizaciones y asociaciones comunitarias de base en los territorios priorizados.
	3. El Nexo entre Acción Humanitaria, Desarrollo y Construcción de Paz, buscando una integración que permita soluciones sostenibles y duraderas.	10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, reguladas y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias y bien gestionadas.	1.3.4. N° de mujeres y NNA en situación de movilidad que acceden a la protección de sus derechos según estándares humanitarios, en corredores migratorios originados por conflictos y pobreza.	

5. Alianzas estratégicas

A lo largo de los aproximadamente 24 años de trabajo en Guatemala, Paz y Desarrollo ha tejido alianzas con diversos socios estratégicos que le han permitido ampliar los impactos de las acciones emprendidas mediante la articulación y complementariedad. En esa línea, durante los próximos años se mantendrán y fortalecerán las relaciones interinstitucionales con los siguientes socios:

Alcaldía Municipal de Camotán, Chiquimula

La Alcaldía Municipal de Camotán es una aliada estratégica de Paz y Desarrollo (PyD) en la implementación de proyectos de desarrollo sostenible en la región ch'orti'. Su experiencia en la ejecución de obras de infraestructura básica, como caminos rurales y centros educativos, así como su activa participación en espacios como la COMUSAN, evidencian su compromiso con la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable, especialmente mujeres, niñas y niños en comunidades rurales. La Municipalidad mantiene una relación directa con las comunidades, promueve la gestión ambiental y reconoce la diversidad cultural a través de un enfoque participativo con los pueblos indígenas.¹



Desde 2009, PyD ha trabajado de forma coordinada con la Municipalidad de Camotán en proyectos de cooperación internacional centrados en la recuperación de medios de vida, la seguridad alimentaria, la equidad de género y la resiliencia climática. En los últimos cinco años, ambas entidades han ejecutado conjuntamente cinco proyectos financiados por la Unión Europea, AECID, AACID y la Generalitat Valenciana, consolidando una relación de colaboración sólida, eficiente y alineada con las prioridades territoriales y los derechos de las comunidades.

Mancomunidad de Municipios de Desarrollo Integral de la Cuenca Copanch'orti'

Es una entidad formada en el año 2000, con el apoyo de la Cooperación Española, por los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita. Esta institución ha liderado un

proceso de desarrollo micro-regional dentro del espacio territorial que comprende cada uno de ellos. Actualmente el área Ch'orti' cuenta con 24 micro-regiones rurales y cuatro urbanas, una por municipio. Cada micro-región cuenta con una unidad técnica rural encargada de promover el desarrollo integral de las aldeas, siendo los promotores y



¹ "Alcaldía Municipal de Camotán", acceso el 02 de mayo de 2025, <https://municamotan.gob.gt/#>



Indumentaria maya Awakateka
Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

promotoras de desarrollo rural los delegados de dinamizar y apoyar a la estructura organizativa existente como son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).²

Paz y Desarrollo trabaja con la Mancomunidad Copanch'orti' desde el año 2009, acompañando a esta organización en el proceso de desarrollo que está impulsando en la región. Los proyectos se han orientado a la recuperación de la base productiva para satisfacer las necesidades alimentarias, considerando que la zona es altamente vulnerable por estar localizada en el Corredor Seco centroamericano y a la reducción de las desigualdades de género y empoderamiento de mujeres mediante el logro de su autonomía económica.

² "Sobre nosotros", Mancomunidad Copanch'orti', acceso el 02 de mayo de 2025, <https://www.copanchorti.org/mancomunidad-copanchorti/>

Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo (COCIGER):



Es un espacio interinstitucional nacional que aglutina organizaciones sociales y académicas, que coinciden en fines y objetivos para impulsar procesos de educación, prevención e incidencia desde lo local, municipal, departamental hacia lo nacional partiendo del enfoque de la gestión del riesgo. Desarrolla su trabajo en el ámbito rural y urbano con expresiones organizadas de base: pobladores, campesinas, indígenas, mujeres, jóvenes y profesionales.³

³ "¿Quiénes somos?", COCIGER (Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo), acceso el 02 de mayo de 2025, http://www.cociger.org/?page_id=29

Paz y Desarrollo trabaja en gestión de riesgos y acción humanitaria en la región centroamericana desde el año 2001. En Guatemala de forma particular, se desarrollaron acciones que apoyaron a las familias a superar la crisis alimentaria del año 2005 y en las alertas (2014, 2015 y 2016) que ha decretado el gobierno de Guatemala por la escasez de alimentos. Estos proyectos conllevaron a coordinar planes con diferentes organizaciones que trabajan en Centroamérica, especialmente a través de la COCIGER. En los últimos dos años Paz y Desarrollo ha coordinado con COCIGER, acciones humanitarias que den respuesta inmediata a los casos de desnutrición crónica infantil.

Asociación de Desarrollo Agrícola y Microempresarial (ADAM):

Es una institución guatemalteca especializada en el desarrollo de procesos que favorezcan los medios y calidad de vida de la población más vulnerable, mediante el impulso de iniciativas económicas, bajo enfoques de seguridad alimentaria, justicia de género, resiliencia, gestión de riesgos, conservación e incidencia.⁴



Para comprender la relación interinstitucional entre Paz y Desarrollo con ADAM, es imprescindible tener presente que ADAM es una entidad socia de la COCIGER. En ese sentido, a partir de las intervenciones conjuntas lideradas por Paz y Desarrollo y

⁴ "Asociación de Desarrollo Agrícola y Microempresarial (ADAM)", acceso el 02 de mayo de 2025, <https://adam.org.gt/>



Madre maya awakateka.
Comunidad Tuixcox, Aguacatán,
Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.



Comunidad Tuixox, Aguacatán, Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.



Sra. Alicia Micaela López López.
Comunidad de Tuixcox, Aguacatán,
Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

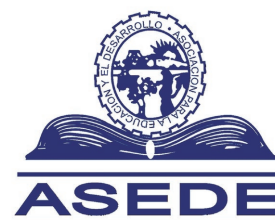
COCIGER, se propició el acercamiento con ADAM en el año 2016, posterior a un encuentro en el que se determinó la concordancia de filosofía de ambas organizaciones en el trabajo con la población vulnerable de la zona occidental del país. A partir de ello, se procedió a iniciar la gestión conjunta de fondos retomando la experiencia de ADAM en proyectos de seguridad alimentaria con técnicas agroecológicas, gestión de riesgos y comercio justo y por el lado de Paz y Desarrollo, se retoma la experiencia en la transversalidad del enfoque de género en gestión integral de riesgos, desarrollo económico local y promoción de los derechos de las mujeres.

Actualmente, ambas instituciones se encuentran ejecutando el proyecto “Fortaleciendo la resiliencia comunitaria ante los efectos del cambio climático, especialmente en agua y alimentación, con familias Maya – Mam del occidente de Guatemala”, financiado por el Ayuntamiento de Madrid en el departamento de Quezaltenango.

Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASEDE):

Es una institución que inició su trabajo en la costa Sur de Guatemala, en el departamento de Escuintla, brindando atención a la

población desplazada por la guerra civil (desde 1990 a 1996). Cuando el conflicto armado finalizó, iniciaron su labor en la recuperación de estas familias con asistencia agrícola para la producción de sus alimentos. ASEDE trabajó estas acciones en los municipios con el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG). ASEDE cuenta con amplia experiencia en acción humanitaria, lo que le ha permitido atender catástrofes naturales como la erupción del Volcán de Fuego en el 2018,



Por un Desarrollo Integral



Productora de cardamomo
Rutilia Esquivel Pérez.
Comunidad Guior, Camotán.
Fotografía por: Carlos Zaparoli.

pero, además, trabaja en la recuperación de los medios de vida para disminuir la vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria.⁵

Paz y Desarrollo y ASEDE cuentan con un Acuerdo de colaboración suscrito, en el que se determinan los campos de cooperación para la implementación de acciones conjuntas.

Mancomunidad de la Cuenca del río Motagua:

La Mancomunidad Motagua⁶, está integrada



por 20 municipalidades de la cuenca MOTAGUA, se constituyó en junio de 2024 y en 3 meses logró financiamiento del gobierno. La oficina está en Zacapa, la presidenta es la alcaldesa de Zacapa.

Tiene por MISIÓN: Promover la integración y

fortalecimiento Municipal para la prosperidad y desarrollo del territorio de la cuenca del Río Motagua, sus municipios y habitantes.

VISIÓN: Ser la organización líder dentro de la Cuenca del Río Motagua en el diseño, gestión, implementación y control de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, así como en la ejecución de obras y la prestación de servicios de manera sostenible a nivel nacional y regional, para alcanzar el desarrollo de la población, en la recuperación del medio ambiente, educación, seguridad ciudadana, salud, cultura, productividad y turismo, entre otras.



Mujeres participantes del curso de género y derechos de las mujeres.
Comunidad Chemiche, Santa Bárbara,
Huehuetenango.
Fotografía por: Víctor Castillo.

⁵ "Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASEDE)", acceso el 02 de mayo de 2025, <https://asedegt.org/Inicio.php>
⁶ "Mancomunidad Motagua", acceso el 02 de mayo de 2025, <https://www.mancomunidadmotagua.com/>

6. Zonas geográficas prioritarias

Guatemala se encuentra dividida administrativamente en 8 regiones. Para el periodo 2025–2029, Paz y Desarrollo ha priorizado 5 de ellas, que a continuación se describen:

1. **Región II/Verapaz, conformada por 2 departamentos:** Alta y Baja Verapaz, con una población de 1.790.153 habitantes.
2. **Región III/Nororiental, conformada por 4 departamentos:** Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa con un total de 1,410,262 habitantes.
3. **Región V/Central, compuesta por 3 departamentos:** Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla con un total de 1.991.006 habitantes.
4. **Región VI/Suroccidente, constituida por 6 departamentos:** Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán. La Región VI cuenta con un total de 4.398.222 habitantes.
5. **Región VII/Noroccidente, conformada únicamente por 2 departamentos:** Huehuetenango y Quiché con una población de 2,686,692 habitantes.



Joven de la cultura Mam.
Comunidad Pacate Santa Bárbara, Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zapparoli.

7. Seguimiento y evaluación



7.1. Seguimiento

El seguimiento a la presente Estrategia País 2025–2029 se realizará tanto a nivel estratégico como operativo.

A nivel estratégico, se monitoreará el nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores vinculados a los Ejes de trabajo definidos en cada una de las 3 Líneas de Acción priorizadas. Esta información se recogerá en el Informe Anual de Seguimiento de la Estrategia País.

Para ello, es condición necesaria que todas las intervenciones de Paz y Desarrollo en Guatemala se encuentren alineadas a los resultados establecidos en la presente Estrategia País y que contribuyan al alcance de cada uno de los indicadores. Asimismo, es fundamental que en la ejecución de las distintas intervenciones se recopile la información de seguimiento, mediante la utilización del formato de seguimiento de programación operativa de Paz y Desarrollo que a continuación se presenta.

Formato de seguimiento de programación operativa de Paz y Desarrollo Monitoreo durante ejecución de proyectos, programas, convenios

PROYECTO /PROGRAMA /CONVENIO: _____ PERIODO: _____

Resultado	Indicador de referencia	Actividad subactividad (1)	Fecha inicio final	Responsable /s (2)	Otros actores (3)	Incidencia / apoyo inst. (4)	Productos /bienes esperados	Logros /participación	Inversión prevista /real (5)a	Buenas prácticas	Fuente verif. localiz. (6)

(1) Por ejemplo, la actividad puede ser de capacitación en determinado campo, mientras la subactividad sería un curso concreto que forme parte de dicha capacitación.

(2) Se especificará tanto el nombre o cargo del /la responsable como la institución a la que pertenece (una de las ejecutantes de la acción).

(3) Las demás que tengan implicación en esta actividad.

(4) Necesidad o no de un plan de incidencia ante un actor gubernamental o privado y/o del apoyo de una institución ejecutante no directamente responsable de la actividad.

(5) Especificando las partidas/conceptos del presupuesto de donde proceden las inversiones.

(6) Fuente/s de verificación para cada actividad, con su localización en el momento del monitoreo.



Explicar brevemente las discrepancias entre las fechas, los bienes/productos y las inversiones previstas y las reales, en caso de haberlas.

Pormenorizar el contenido de las buenas prácticas identificadas y sus posibilidades de difusión/réplica.

El seguimiento oportuno a cada uno de los proyectos, programas y convenios mediante el formato previamente presentado permitirá la obtención de las fuentes de relevamiento para la elaboración de los Informes Anuales de Seguimiento de la Estrategia País. La redacción de estos informes será responsabilidad de la Delegada de Paz y Desarrollo en Guatemala con el apoyo técnico del personal local en el país, cuyos insumos se retomarán de la siguiente matriz:

Matriz de seguimiento de Estrategia País Guatemala 2025-2029 de Paz y Desarrollo

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de revelamiento	Técnicas
LA1: Sostenibilidad de la vida.	Medios de vida sostenibles.	2.4. Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.	1.1.1 N° de unidades familiares integradas en sistemas productivos y de servicios ambientalmente sostenibles y vinculados a cadenas de valor solidarias.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuestas a población sujeto.
			1.1.2 N° de medidas y prácticas de adaptación o mitigación del cambio climático implementadas por los emprendimientos y unidades de producción.	Documentos de buenas prácticas sistematizadas e implementadas.	Recopilación bibliográfica. Grupos focales con personas emprendedoras y productoras.
		5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres (y juventudes) igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	1.1.3 N° de mujeres y juventudes que gestionan los medios, recursos técnicos y materiales y acceden a los beneficios de la producción.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
			1.1.4 N° de grupos en situación de vulnerabilidad que se organizan e inciden colectivamente para crear condiciones más favorables al desarrollo de sus medios de vida.	Memorias de acciones de incidencia en políticas públicas. Documentos, decisiones y/o acuerdos resultantes a partir de los procesos de incidencia realizados.	Recopilación de documentos y acuerdos alcanzados. Entrevistas a tomadores de decisiones.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de revelamiento	Técnicas
	Acceso a agua y saneamiento.	6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.	1.1.5 N° de hogares con acceso a agua seguro y continuo en las comunidades priorizadas en las estrategias país.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
			1.1.6 N° de hogares con acceso a infraestructura de saneamiento.	Informes de seguimiento de proyectos. Línea de base. Línea de salida.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
		6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	1.1.7 N° de comunidades en las que se implementan medidas para la protección de los recursos hídricos.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
	Seguridad alimentario y nutricional (SAN).	2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	1.1.8 N° de familias con acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos.	Informes de seguimiento de proyectos. Línea de base. Línea de salida.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.



Sr. Anselmo Cuéllar, productor de comunidad Guior, Camotán.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de revelamiento	Técnicas
LA2: Dignidad por Derecho.	Fortalecimiento de capacidades, creación de espacios y visibilización de mujeres, pueblos indígenas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes para promover su acceso a una vida digna.	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento en todas las mujeres, (jóvenes) y niñas a todos los niveles.	1.2.1. N° de mujeres y juventudes conscientes de sus derechos e informadas sobre aplicación de políticas públicas que los protege.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
		5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	1.2.2. N° de mujeres y juventudes participando y posicionando sus derechos en espacios públicos de decisión y planificación.	Evaluaciones de procesos formativos y de sensibilización. Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto Encuestas a población sujeto.
		5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres (y juventudes) y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	1.2.3. N° de acciones y/ o políticas públicas apoyadas favorables a la igualdad de género y el acceso a los derechos de las mujeres, niñas/ os, adolescentes y juventudes.	Memorias de acciones de incidencia en políticas públicas. Decretos, políticas públicas, y/o acuerdos resultantes a partir de los procesos de incidencia realizados.	Recopilación de documentos de política pública y acuerdos alcanzados. Entrevistas a tomadores de decisiones.
		5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres, (jóvenes) y las niñas en todo el mundo.	1.2.4. N° de iniciativas para la recuperación y revalorización de derechos y prácticas culturales de poblaciones originarias, con participación de mujeres y jóvenes.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.

	Sensibilización y corresponsabilidad de los hombres para reducir brechas de género.	5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	1.2.5 50% de las acciones desarrolladas por PyD incluyen sensibilización de hombres para la corresponsabilidad en las tareas del cuidado.	Memorias de acciones realizadas. Informes de seguimiento de proyectos.	Sistematización de acciones impulsadas. Grupos focales con población sujeto. Entrevistas con población sujeto.
		5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	1.2.6 N° de iniciativas que incluyen sensibilización de hombres para promover la participación de mujeres en procesos de toma de decisión y acceso a recursos.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.



Asistentes a presentación de obra de teatro
Juanita y el misterio del grillo Jupilingo,
presentada en comunidad Peña Blanca.
El Limón, Camotán.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

Línea de acción	Eje de trabajo	Mea ODS	Indicadores	Fuentes de revelamiento	Técnicas
LA3: EsPAZios Resilientes:	1. Reducción del Riesgo con enfoque de Género, Diversidad y Cambio Climático.	15. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.	1.3.1. N° de comunidades e instituciones activas para la gestión inclusiva del riesgo.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
	2. Coordinación Humanitaria, promoviendo el intercambio de aprendizajes y la inclusión de medidas de protección basadas en los Derechos Humanos en las acciones conjuntas con nuestros socios.	16.2. Garantizar la adopción de todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativa que respondan a las necesidades.	1.3.2. N° de comunidades e instituciones implicadas en acciones para la construcción de paz.	Informes de seguimiento de proyectos. Diagnóstico situacional.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.
			1.3.3. N° de acciones concertadas para proteger los derechos de la infancia, juventud y mujeres en situación de vulnerabilidad frente a las amenazas de reclutamiento, tráfico y trata de personas.	Memorias de acciones realizadas. Informes de seguimiento de proyectos.	Sistematización de acciones impulsadas. Grupos focales con población sujeto. Entrevistas con población sujeto.
	3. El Nexo entre Acción Humanitaria, Desarrollo y Construcción de Paz, buscando una integración que permita soluciones sostenibles y duraderas.	10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, reguladas y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias y bien gestionadas.	1.3.4. N° de mujeres y NNA en situación de movilidad que acceden a la protección de sus derechos según estándares humanitarios, en corredores migratorios originados por conflictos y pobreza.	Informes de seguimiento de proyectos.	Grupos focales con población sujeto. Entrevistas a población sujeto. Encuesta a población sujeto.



Ixkan Ana Bernalda Us Tum.
Uspantán, Quiché.
Fotografía por: Víctor Castillo.

El Informe Anual de Seguimiento de la Estrategia País será revisado con la Dirección de Cooperación Internacional y el personal técnico de cooperación internacional de la sede central de Paz y Desarrollo. Si hubiese consideraciones pertinentes, se incorporarán al documento. Finalmente, el documento será validado por la Dirección de Paz y Desarrollo.

Los contenidos del Informe Anual de Seguimiento de la Estrategia País incluirán la contextualización del informe, la valoración sobre los avances conseguidos en los resultados de Paz y Desarrollo en Guatemala, el nivel de contribución a las metas y resultados de la Política General de Gobierno 2025-2029, la valoración de los enfoques transversales y las propuestas de correcciones y orientaciones de las intervenciones de Paz y Desarrollo.

A nivel operativo, se mantendrán los mecanismos de seguimiento preexistentes para cada intervención a través de los

comités de gestión, la medición de los indicadores de avance y la redacción de informes técnicos y económicos de cada intervención.

7.1. Evaluación

Está prevista llevar a cabo una evaluación final interna de la Estrategia País 2025-2029, ejercicio que se realizará bajo el liderazgo y acompañamiento de la Dirección de Cooperación Internacional de Paz y Desarrollo y que será gestionada en terreno por la Oficina de Paz y Desarrollo en Guatemala con el apoyo de un consultor/a externo.

Se tratará de una evaluación interna, con participación del equipo interno de personal local de Paz y Desarrollo en Guatemala. La definición de las necesidades de información será realizada de una manera participativa entre Paz y Desarrollo y sus socios estratégicos guatemaltecos.



Doña Bonifacia López Cristobal.
Comunidad Tuixcox, Aguacatán, Huehuetenango.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

Se propondrá el análisis de la Estrategia País a distintos niveles (estructura, diseño, procesos y resultados) así como la investigación de los mecanismos utilizados para transversalizar las prioridades transversales (derechos humanos, igualdad de género, sostenibilidad medioambiental, reducción de la pobreza e interculturalidad).

Los resultados, conclusiones y lecciones aprendidas del ejercicio de evaluación serán difundidos entre los públicos internos de Paz y Desarrollo, la población sujeta de las intervenciones y los socios estratégicos.



Estudiantes Colegio Nuestra Señora de la Anunciación, municipio de Camotán. Participación en foro de conclusiones posterior a la presentación de la obra de teatro Juanita y el misterio del grillo Jupilingo.
Fotografía por: Carlos Zaparolli.

Paz & Desarrollo

